

# CONVOCATORIA INTERNA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL E INTERNACIONAL 2026-2 (PRIMAVERA 2026) DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

#### **MAESTRÍA**

LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN (FCA), A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SCI)

Invita al proceso de preselección para alumnos regulares de maestría inscritos en el sistema escolarizado durante el semestre 2026-1 de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), para concursar por un lugar exento del pago de colegiatura, en alguna de las IES (Institución de Educación Superior) participantes, durante el periodo de primavera 2026 correspondiente al semestre 2026-2.

ÍNDICE	
1 Tipos de Movilidad	1
Procedimiento y registro para alumnos de maestría	1-6
2A. Requisitos de elegibilidad para la maestría	1-2
2B. Documentación general requerida para alumnos de maestría que se deberá considerar para poder participar	2-4
2C. Procedimiento y registro para alumnos de maestría	4-6
3 Condiciones Generales	7.0
Condiciones Generales	7-8
4 Recomendaciones Generales	8-11

Listado de Universidades



12





#### 1. TIPOS DE MOVILIDAD

En la presente convocatoria la movilidad tendrá las siguientes categorías:

• Movilidad presencial para alumnos de Maestría en sistema escolarizado.

Estudiar un semestre con revalidación de créditos en una universidad extranjera

# 2. PROCEDIMIENTO Y REGISTRO PARA ALUMNOS DE MAESTRÍA



#### 2A. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PARA MAESTRÍA



Ser alumno(a) **regular** inscrito(a) en la **modalidad presencial** en alguno de los programas que pertenecen al Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración (PPCA), en la Facultad de Contaduría y Administración.

**Alumno regular**: es aquel que tiene acreditados en tiempo y forma el número de asignaturas y créditos señalados en el plan de estudios respectivo conforme a su año de ingreso. Esto incluye no tener algún NA, NP o cinco (5) al momento del registro y durante todo el proceso de movilidad.

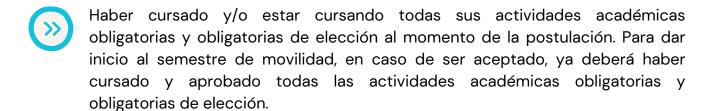


Contar con un promedio académico **mínimo de 8.5 (ocho punto cinco)** al momento de su registro, durante el proceso previo a su movilidad y durante su movilidad.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN





- Los alumnos y alumnas que se encuentren en la modalidad de tiempo completo, podrán participar en la convocatoria durante el segundo semestre de su maestría para llevar a cabo la movilidad en su tercer semestre
- Los alumnos y alumnas que se encuentren en la **modalidad de tiempo parcial**, podrán participar en la convocatoria durante el tercer semestre de su maestría para llevar a cabo la movilidad en su cuarto semestre.
- Los interesados en realizar una movilidad, deberán contar con los recursos suficientes para solventar los gastos del programa de movilidad.

#### IMPORTANTE:

Adicionalmente, los alumnos deberán conocer y cumplir con los "Criterios académicos para la postulación de movilidad" establecidos por el Comité Académico del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración, para lo cual pueden acudir al área de Becas y Movilidad de la División de Estudios de Posgrado de la FCA

# 2B. DOCUMENTACIÓN GENERAL REQUERIDA PARA ALUMNOS DE MAESTRÍA, QUE SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA PODER PARTICIPAR

- Constancia de Historia Académica Oficial con promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco), emitida por Administración Escolar de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.
- Comprobante de inscripción con QR al semestre 2026 -1, en el que se postula
- Currículum Vitae actualizado y firmado, sin documentos probatorios, en español.^ <u>Descargar Formato</u>



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN





Pasaporte Vigente (Vigencia mínima hasta junio 2027).



CURP.



Comprobante de domicilio (luz, agua, gas o teléfono).



Carta de exposición de motivos firmada, en español Descargar Formato.



Dos cartas de recomendación académica actualizadas con firma autógrafa de académicos de la UNAM en español (antigüedad no mayor de un mes de escrita).



Ficha de datos Descargar Formato



Carta responsiva Descargar Formato



Programa académico de las asignaturas a cursar. Se pueden presentar hasta 4 propuestas de IES según su preferencia. Este programa debes estar autorizado y firmado por su coordinador(a) y sellado por el área de Becas y Movilidad de la División de Estudios de Posgrado de la FCA al entregar el expediente en esta área. Descargar Formato

Es responsabilidad del alumno ingresar a las páginas web de cada IES y consultar los planes de estudio correspondientes, en donde deberán considerar asignaturas cuyo contenido sea similar al de las asignaturas que estarían cursando en la FCA conforme su plan de estudios durante el semestre de movilidad



Los alumnos y alumnas que se encuentren en la modalidad de tiempo parcial, deben revisar el número mínimo de asignaturas a cursar por dictamen con su Coordinador Académico



Solicitud al Comité Académico del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración (PPCA) <u>Descargar Formato</u>



Certificado del idioma. En caso de que la IES no sea hispanoparlante, debe contar con la certificación de idioma requerido para realizar la movilidad estudiantil internacional en esa universidad. Para el idioma inglés contar con un mínimo de 80 puntos para TOEFL IBT; o bien, certificación IELTS de 6.5 de promedio o el mínimo solicitado por la IES si es mayor al establecido en esta convocatoria. ^^



En el caso de las IES que requieran idiomas adicionales, para el resto de los idiomas, contar con nivel B2 (Según el marco europeo) y/ o el mínimo solicitado por la IES, solo si es mayor al solicitado en esta convocatoria.

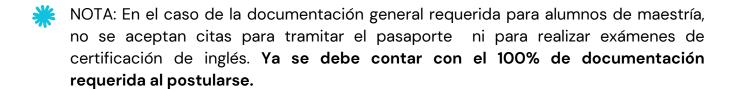




#### **NOTAS**

En caso de participar en una IES no hispanoparlante, y resulta preseleccionado se deberá preparar este documento con traducción al idioma que corresponda de acuerdo al país.

^^ Es responsabilidad del alumno revisar la puntuación del idioma mínima solicitada en la IES elegida, además de cumplir con la puntuación al momento del registro. En caso de que la IES solicite una puntuación menor a lo establecido por la presente



### 2C. PROCEDIMIENTO Y REGISTRO PARA ALUMNOS DE MAESTRÍA

- Leer detalladamente la convocatoria y los <u>Lineamientos Generales para</u>

  <u>Regular la Movilidad del Alumnado y Estudiantado del Posgrado de la UNAM</u>
- El alumno deberá acudir a la Coordinación de Becas y Movilidad de la División de Estudios de Posgrado de la FCA ubicada en el cubículo 3, planta baja de la División de Estudios de Posgrado, en caso de tener alguna duda en cuanto al proceso de postulación y entrega del expediente completo que se turnará al Comité Académico del PPCA
  - Acudir a la coordinación académica de su maestría con los temarios desglosados de las actividades académicas de las IES en las que le interesa estudiar, junto con el calendario escolar de las mismas, el cual deberá coincidir con el calendario de la DGAE para Posgrado UNAM, y los créditos de las asignaturas que desean cursar en la universidad destino para que su coordinador(a) revise y apruebe las actividades académicas a revalidar.





- Una vez que su coordinador haya revisado y aprobado las actividades académicas por revalidar, el interesado deberá entregar la documentación del punto 3A en un solo expediente. El alumno deberá entregar su expediente completo con dos juegos (original y copia) en el área de Becas y Movilidad de la División de Estudios de Posgrado de la FCA, hasta el 11 de septiembre de 2025 a las 17:00 horas, para la obtención del sello.
- Una vez que el alumno obtenga el sello en el dictamen de revalidación, podrá registrarse y subir sus documentos en el link de la convocatoria y deberá:
  - 1. Realizar el registro completo en un solo intento en el siguiente link\*\*\*: https://forms.gle/AdGgQiWhc4v3W41K6
  - 2. Participar en una evaluación psicométrica (Se informa vía e-mail día, lugar y aplicación).
  - 3. Participar en una entrevista (Se informa vía e-mail día y hora de aplicación).
- El área de Becas y Movilidad de la División de Estudios de Posgrado de la FCA, turnará el expediente al Comité Académico.

El resultado emitido por Comité Académico, será notificado a el/la interesado (a) y a la Secretaría de Cooperación internacional.

## (Sujeto a la asignación de un lugar por parte de la Secretaria de Cooperación internacional)

Se les reitera la necesidad de realizar el trámite con anticipación para atender cualquier inconveniente que pueda presentarse. Solo los expedientes que tengan el estatus de completo y correcto serán turnados al Comité Académico del PPCA.

#### La SCI:

- Revisará y validará el registro y documentación de los candidatos que finalicen su registro.
- Realizará y dará a conocer la preselección de aquellos alumnos que cumplan los requisitos en su totalidad.
- \*\*\*Nota: En este punto el alumno deberá subir el formulario anterior, cada uno de los documentos solicitados con el nombre y orden establecido a continuación:





#### **IMPORTANTE:**

Los archivos deberán estar en formato PDF y cada uno de los archivos no deberá exceder en tamaño 1MB.

En caso de equivocación en los documentos no habrá posibilidad de correcciones y no se podrá continuar con el proceso.

- #\_Nombre del Documento + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O1 Historial + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 02 Comprobante Inscripción QR + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O3 CV + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O4 Pasaporte + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O5 CURP + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O6 Comprobante de Domicilio + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O7 Carta Motivos + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O8 A Carta Recomendación + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O8 B Carta Recomendación + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O9 Carta Responsiva + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 10 A Programa académico sellado + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 10 B Programa académico sellado + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 10 C Programa académico sellado + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 10 D Programa académico sellado + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 11 Certificado Idioma + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 12 Ficha de datos + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 13 Carta de Comité Académico + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).

#### **Ejemplo**

O1. Historial Pérez Trujillo Julio AlbertoO2. Comprobante inscripción PérezTrujillo Julio Alberto





#### GENERALES PARA MAESTRÍA



#### 3. CONDICIONES GENERALES

- La institución receptora se reserva el derecho de admisión de los estudiantes postulados por la FCA.
- La disponibilidad de lugares depende de cada IES.
- Los alumnos aceptados estarán exentos del pago de colegiatura en la institución receptora.
- La postulación para ocupar los espacios de movilidad internacional, se llevará a cabo basándose en el promedio académico del alumno, en la integración del expediente del estudiante y del proceso de selección completo, indicado en la presente convocatoria.
- La Facultad de Contaduría y Administración NO otorga becas y/o apoyos económicos en la presente convocatoria ya que el objetivo de la misma es ofertar lugares en una universidad extranjera o nacional, motivo por el cual los alumnos participantes en caso de ser seleccionados tendrán que considerar los gastos que impliquen su movilidad internacional como gastos de transporte, alimentación, hospedaje, etc. durante su estancia en el extranjero. Las convocatorias de becas son independientes.
- Los alumnos que sean seleccionados deberán contratar, antes de irse de movilidad, un seguro de gastos médicos internacionales y de vida que eventualidades de salud y repatriación de restos. La vigencia deberá abarcar desde la fecha de salida al país destino y hasta el regreso a México.
- La FCA UNAM gestionará el seguro de prácticas de campo para los estudiantes seleccionados, el cual no exime al alumno de la contratación individual de su seguro de gastos médicos internacionales.
- El resultado final emitido por la FCA, de los alumnos preseleccionados y seleccionados, será inapelable.
- Bajo ninguna circunstancia se aceptarán registros o documentos en forma extemporánea ni incompletos.





- En caso de ser seleccionado, el alumno que por cualquier motivo desee no continuar con su proceso de Movilidad, deberá entregar una carta de renuncia con los motivos a la SCI firmada.
- La movilidad de la presente convocatoria, está sujeta a cambios y/o cancelaciones que la propia FCA UNAM o las Universidades destino decidan de acuerdo con las normativas y regulaciones sanitarias de cada país, o causas consideras necesarias por las dependencias académicas, por lo tanto, si la UNAM o la Universidad destino modifican o cancelan la movilidad, los alumnos seleccionados tendrán que acatar estas indicaciones.
- El cumplimiento de los requisitos no garantiza la selección de movilidad.
- La renuncia a la movilidad impedirá a la alumna o alumno participar en convocatorias futuras.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, quedará sujeta a consideración de la Secretaría de Cooperación Internacional, quien se pronunciará sobre lo conducente.



#### 4. RECOMENDACIONES GENERALES

- Redacta de manera clara y sin faltas de ortografía los documentos requeridos.
- Revisa la oferta académica de la IES en sus respectivas páginas Web, de acuerdo con el periodo de Movilidad Estudiantil Internacional que se realizará, según la escuela o facultad correspondiente, así como el requerimiento específico de nivel de idioma, en caso de que aplique.







#### **CALENDARIO**

### **ALUMNOS DE MAESTRÍA**

Actividad	Fecha
Sesión Informativa	1 de septiembre a las 6:30 en la División de estudios de Posgrado Auditorio C.P. Arturo Elizundia Charles
Publicación de la convocatoria	20 de agosto
Recepción de expedientes Coordinación de Becas y Movilidad en la División de Estudios de Posgrado	Hasta el 11 de septiembre de 2025 a las 5:00 pm
Registro FCA	20 de agosto a 12 de septiembre (Una vez que el alumno cuente con el sello)
Entrevistas	24 de septiembre a la 1:00 p.m. (Se informará lugar de aplicación para cada candidato).
Evaluación psicométrica	26 de septiembre a la 1:00 p.m. (Se confirmará lugar y hora de aplicación).  Traer identificación oficial (INE, pasaporte)
Publicación de resultados de preselección	30 de septiembre de 2025. (Sujeto al resultado emitido por Comité Académico)



Con la finalidad de aclarar dudas, preguntas o comentarios se realizará una sesión informativa:

• MAESTRÍA - PRESENCIAL

Registro a la Sesión informativa: <a href="https://forms.gle/607D6UqCbijXwmm5A">https://forms.gle/607D6UqCbijXwmm5A</a>

(Se notificará lugar previo registro, de acuerdo la modalidad seleccionada)



#### **DATOS IMPORTANTES**

#### **MAESTRÍA**

- Maestría en Administración
   (Organizaciones, Contribuciones y Tecnología
   Mtra. María Eugenia Miranda Jaimes
- Maestría en Administración (Turismo y negocios internacionales) Mtra. Silvia Adriana Durand Bautista
- Maestría en Administración
   (Sistemas de salud)
   Mtra. María Amalia Belén Negrete Vargas

Maestría en Finanzas

Mtra. María del Rosario Higuera Torres

• Maestría en Auditoría

Mtro. Francisco Gerardo Serrano

Maestría en Informática Administrativa

Mtro. Alfredo Corona Cabrera



Las coordinaciones se encuentran en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.





### **INFORMACIÓN IMPORTANTE:**



**Más información al mail:** <u>internacional@fca.unam.mx</u> ó al whatsapp <u>55 47 91 50 69</u>. Directorio de la Secretaría de Cooperación Internacional (SCI) de la Facultad de Contaduría y Administración:

- Secretaria de Cooperación Internacional y responsable de movilidad de la FCA (RURI):
   Mtra. Mitzi Gómez
- Coordinadora de Movilidad Saliente: Mtra. Elisa Fuentes
- Coordinador de Movilidad Saliente: L.C. Rodolfo Solís

SECRETARÍA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX. AGOSTO 2025

CONSULTA LAS RECOMENDACIONES DE ALUMNOS DE MOVILIDAD









#### **5. LISTADO DE UNIVERSIDADES**

Continente	País	Universidad	Modalidad presencial
América Latina	Argentina	Universidad Católica de Córdoba, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	$\checkmark$
	Colombia	Universidad Libre de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables	$\checkmark$
		Universidad Santo Tomás	$\checkmark$
		Universidad EAFIT de Colombia	$\checkmark$
	Perú	Universidad Continental	$\checkmark$
	Chile	Santiago de Chile	$\checkmark$
	Ecuador	Universidad Católica de Cuenca	$\checkmark$
Europa	Bélgica	Brussels Management School	$\checkmark$
	Francia	Sup. De Co. La Rochelle (Excelia)	$\checkmark$
	Suecia	Universidad de Skövde***	$\checkmark$

\*\*\*El alumno que elija esta Universidad debe subir sus documentos a mas tardar el 5 de septiembre debido a los procesos de aplicacion requeridos por la Universidad

